

Of.Sub Ayte.(PT) Dr. José Antonio Viñole Donadio

Por tratarse de uno de los más recientes ingresos al Hospital Policial, destacamos en el no solo su reconocida capacidad técnica, sino también el ejercicio de su vocación, representada por una actitud de servicio continua, llena de valores humanos y éticos, brindados por un compromiso personal, profesional e institucional idóneo, generando confianza y gratitud en nuestros usuarios, sus familias y en la comunidad.

Siendo estos valores que el Comando reconoce y espera que siempre estén presentes en nuestra familia, con esta distinción reconocemos al profesional, al compañero y al amigo y a quienes mantienen similares valores en el ejercicio de su profesión.

Of. Ppal. (PE)(CP) Lic. Andrea Fernández Lavecchia

Destacamos en ella no solo su reconocida capacidad técnica sino también el compromiso institucional, profesional y funcional expresado en la honestidad, eficiencia y eficacia con que ha desempeñado su función de Coordinadora del Área de recursos materiales del Depto. De Enfermería. Es expresión de su compromiso la dedicación con que ejerce su tarea, la cual ha permitido que su actividad trascienda nuestra Institución, siendo un puntal del sector Técnico de la UCA, lo cual constituye no solo un orgullo para nosotros sino también otra parte tangible del apoyo que brindamos para la consolidación del subsector público dentro del Sistema Nacional Integrado Salud. Con esta distinción queremos agradecer los valores manifiestos en vuestra persona y también en otros funcionarios que trabajan para el fortalecimiento de este lineamiento estratégico.

Of.Ppal. (PE)(CP) Asistente Social Mary Peña Santos

Desde el año 1991 se ha desempeñado en el Servicio Social de la DNSP con una profunda vocación de servicio, profesionalismo, eficiencia y eficacia siendo una de las más fieles representantes del alto compromiso organizacional, que esperamos sea ejemplo para muchos de nosotros. Saludamos a la profesional, compañera, amiga e incansable luchadora social, que ha sabido apoyar a usuarios y funcionarios, utilizando inclusive, cuando la Institución no pudo, su propio salario buscando dar respuestas a situaciones sociales complejas. No hay palabras para expresar nuestro agradecimiento, pero esperamos sepa recibir esta humilde distinción como una fuerte expresión de lo mucho que todos la aprecian y valoran. Al decir de Bertold Brecht: “Hay quienes **luchan** muchos años, y son muy buenos. Pero hay los que **luchan toda la vida**, esos son los imprescindibles”.

Of. Ayte. (PT) DR. Fernando Machado Blengio

Destacamos en el no solo su reconocida capacidad técnica sino también el compromiso institucional, profesional y funcional. Durante largo tiempo su labor ha sido callada y silenciosa. Obviamente para trabajar así es necesaria la fe y grandes dosis de gratuidad. Fe en el sentido y en el valor del trabajo que se desarrolla y la gratuidad que se halla implicada en una dedicación generosa a él, sustentados en una fermental vocación.

Son estos valores, muy caros para nosotros y también para sus usuarios que seguramente como todos, lo sienten como un compañero, un amigo, valores todos que hoy queremos destacar en esta distinción, de la que el Comando se siente feliz de realizar y que representa en el a muchos profesionales que también luchan en nuestra institución por mantener en alto las palabras de Hipócrates: “La medicina es la más humana de las actividades del hombre”.

Departamento de Imagenología

Destacamos en la presente distinción la reingeniería del Departamento, que posibilitó una mayor accesibilidad para el usuario, aumento de la productividad y mejora de la calidad de los estudios con una marcada disminución en los tiempos de espera especialmente en el área de ecografía. Se completó la adecuación a las nuevas tecnologías con integración a la Red de Servicios Públicos de Salud a través del proyecto de teleimagenología de AGESIC, en el marco de nuestra política de integración y complementación al subsector público del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Departamento de Registros Médicos

Destacamos en esta distinción el cumplimiento del cambio de pautas de atención, reestructura del archivo de historias clínicas y de atención telefónica, que permitieron asegurar el acceso a nuestros usuarios, mejorar el trabajo médico en el área de policlínicas y disminuir los tiempos de espera en general. Esto se tradujo en un mejor servicio para nuestros usuarios; pese a las dificultades de recursos humanos, materiales y estructurales. Por esta razón corresponde el agradecimiento especialmente a aquellos que diariamente aseguran este objetivo.

Proyecto de Rehabilitación Cardiovascular

Corresponde la distinción por el desarrollo de un proyecto de investigación de factores de riesgo cardiovascular y su implementación con una visión interdisciplinaria. Del mismo se determinaron perfiles de riesgo y se generaron promotores de salud, utilizando una rigurosa metodología científica para obtener resultados y conclusiones. Con esta distinción reconocemos el esfuerzo y dedicación de nuestros funcionarios y de los usuarios que compartieron esta experiencia.

Departamento de Emergencia

Significamos en la presente distinción el desarrollo del proyecto de capacitación para nuestro personal médico y no médico, en conjunto con la escuela de posgraduados de la UDELAR, ASSE y Facultad de Medicina en Aspectos Específicos en Emergentología, paso clave para el desarrollo de la especialidad en nuestro medio. Asimismo es destacable su colaboración en la complementación con otros efectores públicos dando apoyo a este subsector, cuando fue ordenado, fortaleciendo así el lineamiento estratégico institucional. Es otra fortaleza que reconocemos el posicionamiento dentro de nuestro medio como una puerta de referencia para el politraumatizado, recepción de usuarios helitransportados y recepción de víctimas múltiples en situaciones desastre en apoyo del Sistema Nacional de Emergencia.

Departamento de Enfermería

Destacamos aquí el compromiso institucional, profesional y funcional en la gestión del cambio impulsado en el mismo, alineado con la planificación estratégica establecida.

La dinámica generó importantes mejoras en la atención al usuario en todas las áreas bajo su responsabilidad. Reconocemos con esta distinción el profesionalismo, dedicación y esfuerzo de quienes lo han hecho posible y además hacemos llegar el agradecimiento del Comando a todo el personal subalterno que en la misma forma acompañó este desafío, superando las dificultades generadas por las dificultades para alcanzar la cantidad óptima de personal.

Departamento de Almacenes:

Reconocemos mediante esta distinción las mejoras en los procesos logísticos implementados, que posibilitó un adecuado control de la circulación de mercadería y depósitos manteniendo un claro enfoque a la satisfacción del cliente interno y de soporte a los diferentes procesos relacionados. Asimismo es destacable la actitud de apoyo manifestada ante la implementación del módulo logístico del software adquirido a la empresa Sisinfo.

Sector Lavadero -Talleres de Producción

Este sector ha mejorado su gestión en el soporte de las necesidades del Hospital, generando en los últimos dos años una sostenida satisfacción de los clientes internos. Es de destacar también el aumento de su capacidad operativa, permitiendo solucionar problemas vinculados al lavado de ropa en otras instituciones sanitarias del subsector público o unidades ejecutoras dentro del MI.

Finalmente destacamos la capacidad de trabajo en equipo y compromiso institucional del personal, mantenidos frente a las dificultades de recursos humanos y estructurales existentes en el servicio.

Departamento de Salud Ocupacional

Creado en octubre del 2013, se ha destacado por su alineamiento con la estrategia Institucional y la concreción una plataforma para las políticas en el área establecidas por el Comando Ministerial, con un fuerte liderazgo en sus procesos en un corto plazo. Destacamos con esta distinción su compromiso, profesionalidad, responsabilidad y apoyo en el desarrollo de una línea de trabajo sin desvíos en el área laboral para nuestros funcionarios y usuarios, teniendo en cuenta la normativa vigente, utilizando los recursos e infraestructura que se les ha brindado, los cuales no siendo suficientes no resultaron en un impedimento para el apoyo de los objetivos institucionales.

Departamento de Farmacia

Habiendo retomado la gestión integral del medicamento en el año 2012, se destaca por el compromiso y profesionalidad de su Dirección y equipo de trabajo, lo cual les permitió dos logros fundamentales para nuestros usuarios, la reducción del tiempo de espera y la disponibilidad creciente de medicamentos en nuestra farmacia. A ello suma una destacada trayectoria en el ámbito externo merecedora de premios y menciones como así también un redoblado esfuerzo en el apoyo de los procesos internos de la DNSP y del Hospital policial, donde se colaboró con alta eficacia.

Por lo expuesto son merecedores de esta distinción, en la cual queremos reflejar el compromiso, la capacidad de gestión, liderazgo, responsabilidad y esfuerzo en el crecimiento institucional y satisfacción de nuestros usuarios.

Departamento de CASIM

Comenzó en el año 2012 un proceso de departamentalización y regionalización que significó su transformación en un área de Primer Nivel que hoy comprende a todas las policlínicas de la DNSP. Asimismo en Junio de 2012 la Dirección del mismo dio cumplimiento al apoyo solicitado en el marco del plan de emergencia carcelaria. Es destacable el compromiso, profesionalidad, responsabilidad y conocimiento de la medicina penitenciaria del equipo de dirección que permitió sin quiebres, al día de hoy, el manejo del Primer Nivel para el INR en interior y Montevideo. A este esfuerzo además se sumaron los Coordinadores Regionales y los Supervisores de todos los CAS, asegurando la gestión en el desarrollo del Primer Nivel a nivel Nacional en CAS y para la atención de PPL motivo por el cual reciben la distinción.

CANDI-Centro de Atención a Niños con Discapacidad

Este centro que presta apoyo, generando inclusión social para niños y adolescentes con capacidades diferentes, hijos de policías, pasa en junio del 2011 a depender de la DNSP, siendo apoyado por la DNASSP, Jefatura de Policía de Montevideo y el CODICEN. En este servicio destacamos la capacidad de trabajo en equipo, calidad y calidez humana de sus integrantes, como así también su compromiso institucional que le han permitido mantener y hacer crecer el servicio, pese a las dificultades de recursos humanos, materiales y estructurales, razón por la cual entendemos que corresponde la presente distinción, la que además extendemos a las familias de quienes allí asisten, que también han hecho posible su desarrollo.

Servicio de Rehabilitación Ecuestre

Se destaca su contribución a la mejora de la calidad de vida de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que padecen una discapacidad y/o trastorno psicoemocional. Nuestros funcionarios, concepto en el que comprendemos al personal dependiente de la D. N de la Guardia Republicana, muestran un fuerte compromiso hacia el usuario, su familia, la institución policial y nuestra sociedad, hecho reflejado en los diferentes orígenes de quienes concurren. También prestaron apoyo para la inclusión social de jefes/as de hogar del programa Uruguay Trabaja del MIDES. Son merecedores de la presente distinción, por el desarrollo de sus actividades superando dificultades de recursos humanos, materiales y estructurales en una estrategia de trabajo en conjunto con las familias a quienes extendemos nuestro agradecimiento.

Plan operativo anual de la DNSP (POA)

Lo integraron:

Crio.Insp.(PT)(CP) Dra.Alice Núñez
Sub Crio.(PE)(CP) Juan Andres Leiras
Sub Crio.(PT) Cr.Luis Díaz
Of.Ppal.(PT) Dra.Laura Matonte
Of.Ppal.(PT) Dra.M^aFernanda Xalambri
Of.Sub Ayte.(PA) M^a Sol Trabal
Of.Sub Ayte.(PE)(CP) Ana Molina
Of.Sub Ayte.(PT) Dr.Walter Alvez
Of.Sub Ayte.(PA)(CP)Sebastián Delgado
Sgto. 1ro. (PE)(CP) Patricia Larrañaga
Cabo (PA) (CP) Carolina Olivera
Cabo (PE) (CP) Laura Diaz
Agte. de 2da. (PA)(CP) Veronica Lema
Cra.Adriana Iriart
Asesor de Dirección Sr. Bernardo Vidal

Este equipo de trabajo logró finalizar en un tiempo acotado, un documento sumamente complejo, con una Planificación Estratégica que incluyó a múltiples áreas propias de esta Unidad Ejecutora, debiendo definir metas, objetivos, tareas y factores de medición que en forma transversal implicaron áreas técnicas y administrativas de esta Dirección Nacional.-

La dedicación y profesionalismo demostrados en la realización de este trabajo y la excelencia en la calidad del mismo, merecen un especial reconocimiento por parte de este Comando, felicitando a los funcionarios participantes por la labor llevada a cabo.-

Departamento de Logística y Aprovechamiento

Al Personal de este Departamento le competen tareas fundamentales para el normal cumplimiento del servicio en una compleja Unidad Ejecutora.

Su eficiente participación en todos los procedimientos de Compras y Contrataciones de la Dir.Nac.de Sanidad Policial y la solvencia demostrada, hacen posible la provisión oportuna de todos los medios logísticos, insumos, equipamiento, instrumental, medicamentos, para brindar la merecida atención de salud al Policía y su familia.

Conducen y apoyan a todos los Servicios para la preparación de Bases Técnicas, Pliegos y ponderaciones, merced a lo cual se viene alcanzando la ejecución prácticamente total de los rubros presupuestales asignados.-

Secretarías de Comando

Las Secretarías del Comando han logrado conformar un verdadero Equipo de Trabajo, con una visión conjunta que apunta a la Excelencia de la Gestión Administrativa, respondiendo siempre con buena receptividad y disposición a las nuevas propuestas planteadas.

En este marco se han concretado metas y objetivos formulados con la finalidad de lograr la Mejora Continua del Servicio, en base a un fluido diálogo y coordinación; salvando eficazmente los obstáculos y situaciones planteadas a diario, sin perder de vista la Orientación al Usuario, tanto externo como interno.

Asimismo, se han desarrollado en relación directa con el crecimiento de la Institución en su conjunto, no estando ajenos a los cambios, sino que han participado activamente en todo emprendimiento, lo cual ha significado un enorme incremento en sus tareas, funciones y consecuentes responsabilidades, manteniendo la eficacia y eficiencia que los caracteriza, constituyendo un verdadero puntal de apoyo para este Comando.

Relaciones Públicas

El Equipo de Relaciones Públicas se ha desempeñado con Profesionalidad, Proactividad, e Iniciativa, obteniendo muy buenos resultados visibles aún ante los nuevos desafíos y lidiando eficazmente con situaciones de emergencia.

A sus tareas rutinarias se han sumando nuevas funciones en torno a la organización de las tres salas con las que actualmente cuenta esta Unidad y los actos realizados en el interior, siendo destacable la buena disposición demostrada por cada uno de sus integrantes en todo momento.

Asimismo han acompañado a esta Dirección en un contexto de crecimiento de Actividades Docentes, Convenios con otras Instituciones, Prevención en Salud, etc.; en los que siempre estuvieron presentes, debiendo enfrentarse muchas veces a situaciones de complejización de tecnología, a lo cual han sabido adaptarse incluyendo nuevos conocimientos y brindando siempre su toque de calidad, lo cual ha redundado en la buena imagen de la Institución.